

ACTA No. 2

OBJETIVO DE LA REUNION: Comité de Evaluación Banco de Iniciativas Juveniles.

FECHA: 17 de mayo de 2018 ACTA No. 2

Comité Técnico evaluación de iniciativas juveniles	17 MAYO 2018	02
---	---------------------	-----------

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Sala de juntas de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social.	9: 00 AM	11:30 AM

ORDEN DEL DÍA

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Orden del día.
- informe de la secretaria técnica.
- Valoración de las iniciativas seleccionadas.

- Aprobación del orden del día
- Instalación del comité técnico.
- Evaluación de las iniciativas seleccionadas por parte del comité.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con el artículo 5 de la ordenanza 027 de 2016, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Social a la hora y fecha indicadas, los integrantes del Comité Evaluador del Banco de Iniciativas Juveniles, relacionados a continuación:

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, el Dr. Juan Carlos Barragán Suárez.
Por parte de la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación, la Ing. Daniela González Sanabria

Por parte de la Secretaría de Educación, la Ing. Sandra Mora.
Cristian Chavez Salas Secretario técnico.

1. Se realiza el llamado a lista y verificación del quórum con la asistencia de los tres integrantes del comité.
2. Se da lectura y aprobación del orden del día.
3. Se llevó a cabo la instalación por parte del Secretario de Desarrollo e Inclusión Social, Juan Carlos Barragán Suárez quien sustenta que mediante acta 01 de fecha de 2 mayo de 2018, la Secretaria técnica realizo el cierre del proceso de convocatoria, con la presentación de 81 iniciativas de 28 Municipios con la evaluación de las iniciativas radicadas en concordancia con la normatividad estipulada.
4. La Secretaria informa el número de iniciativas seleccionadas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ordenanza 027/ 2016 y el Decreto Reglamentario 0446 de 2016. El presidente aclara que las iniciativas que surtieron trámite en secretaria técnica; de las 28 que cumplieron con los documentos requeridos en el proceso de convocatoria 001 de 2018, dos iniciativas no subsanaron las observaciones realizadas, radicado 37 Semillero de Danza y Música Ancestral Delia Zapata Olibella del Municipio de Fusagasugá y radicado 73 Prosonica 10 del Municipio de Anapoima. El radicado 07 perteneciente al Municipio de Tenjo, se retira por parte del representante por no cumplir con las generalidades requeridas.

Por tal razón la Secretaria Técnica se permite relacionar las iniciativas aprobadas para evaluación en comité como se muestra a continuación:



# Radicación	Nombre de la Iniciativa	Municipio	Representante
3	Biomusic	Villete	Christian Andres González Hernández
4	Promusic en vivo	Villete	Michael Geram Téllez Téllez
14	Canitas al arte: Un escenario para adultos mayores	Ubaté	Viviana Ballesteros Cubillos
15	Festival Internacional de Cine de Bojacá "FICBO" - territorios de paz	Bojacá	Jorge Ivan Gómez Garrote
19	Visual C	Ubaté	Pablo Fabián Castañeda Sierra
21	Pacho, destino de aves y naturaleza	Pacho	Marco Danilo Góngora Trinidad
23	Leer para vivir	Granada	Eduar Andrés Baquero Pardo
25	Acampando vamos ganando	Guaduas	Wuberley Sneider Vargas Ramírez
26	Joven Emprende por Tic	Fusagasugá	Joel Armando Salinas Díaz
27	Laboratorios Tecjoven	Chía	Juan David Agudelo Peralta
28	Memoria y Cultura Ambiental	Chía	Michael David Daza Pedraza
32	Fusagasugá "House Music"	Fusagasugá	Edwin Hernando Ruiz Urueña
33	Incentivos de Habitos de Vida Saludable...	Fusagasugá	Cristian Yulian Santamaria Sandoval
36	Voces transformadoras	Fusagasugá	William Andres Cerquera Beltran
39	Guchipas Respira Cultura	Pasca	Javier Mauricio Linares Gonzalez
44	Formarte	Silvania	Adriana Mallerly Reina Ciprian
45	Jovenes por la Danza Silvanense	Silvania	Lina Yizeth Torres Rodriguez
46	Fotografía sin Limites	Silvania	Monica Viviana Garcia
47	Jovenes en producción	Facatativá	Diego Esteban Trompa Muñoz
51	Juventud creativa, mas vida ambiental	Madrid	Maira Alejandra Lopez Bonilla
62	Manos Ocupadas + mentes ocupadas = jovenes productivos	Madrid	Wilmer Herrera Bernal
63	Valor - Arte	Ubaté	Jeisson Fabian Martinez Bello
69	Generación Musical	Facatativá	Mayra Johanna Gayo Perez
71	Audiovisual Urbano	Madrid	Edwin Alberto Ruiz Garcia

77	Servimos con Amor	El Colegio	Elizabeth Botiva Avila
80	Escuela Campesina de Defensa Territorial	Soacha	David Andres Romero Arteaga

5. Se ilustra sobre los tiempos determinados en el cronograma proyectado para la primera convocatoria del 2018.
6. Se instala la mesa para la revisión de las iniciativas y se propone como metodología la realizada en las convocatorias anteriores, para ser valoradas de manera individual, por cada miembro del comité.
7. El comité realiza estudio y evaluación de las iniciativas radicadas en concordancia con el informe presentado por la secretaria técnica.
8. Una vez finalizada la revisión de las (26) veintiséis iniciativas por parte del comité, se permite relacionar a continuación las (11) once iniciativas beneficiadas que cumplieron a cabalidad con lo estipulado en la convocatoria y se permite dar a conocer el puntaje obtenido por cada una. El comité estableció que el porcentaje debe ser superior a 70 puntos para habilitar las iniciativas, son las siguientes:

# Radicación	Nombre de la Iniciativa	Municipio	resultado evaluación comité	Representante
23	Leer para vivir	Granada	84,667	Eduar Andrés Baquero Pardo
25	Acampando vamos ganando	Guaduas	70,33	Wuberley Sneider Vargas Ramírez
26	Joven Emprende por Tic	Fusagasugá	87	Joel Armando Salinas Díaz
27	Laboratorios Tecjoven	Chía	86	Juan David Agudelo Peralta
28	Memoria y Cultura Ambiental	Chía	79,667	Michael David Daza Pedraza
39	Guchipas Respira Cultura	Pasca	84,667	Javier Mauricio Linares Gonzalez
46	Fotografía sin Limites	Silvania	70,333	Monica Viviana Garcia
47	Jovenes en producción	Facatativá	74,333	Diego Esteban Trompa Muñoz

62	Manos Ocupadas + mentes ocupadas = jóvenes productivos	Madrid	78,667	Wilmer Herrera Bernal
63	Valor - Arte	Ubaté	71,667	Jeisson Fabian Martinez Bello
77	Servimos con Amor	El Colegio	77,33	Elizabeth Botiva Avila

Para constancia firman

(original firmado)

Dr. Juan Carlos Barragán Suárez
 Secretaría de Desarrollo e inclusión Social

(original firmado)

Ing. Sandra Mora.
 Secretaría de Educación

(original firmado)

Ing. Daniela González Sanabria
 Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación

(original firmado)

Cristian Chavez salas
 Secretario técnico